



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO
GESTION 2019-2022
CIUDAD INKA VIVIENTE

000066



El Pueblo lo Hizo...!

INFORME N° 012 -2021 MDO/GM

A : Señor José Ríos Coronel.
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo.

De : Abogado Juan Carlos Huamán Mendoza
Gerente Municipal

Asunto : Remito Cumplimiento del Plan de Acciones Implementado.

Referencia : MEMORANDUM N° 560-2020-MDO/GM
INFORME N° 068-2021-MDO/GM-OAF/URH-JANG
INFORME DE ACCION DE OFICIO POSTERIOR N° 8183-2020-CG/SADEN-SOO

Fecha : Ollantaytambo, 15 de febrero de 2021.



16-02-21
hora 8:32 a.m.

Previo un cordial saludo, por el presente me dirijo a Ud., para saludarle cordialmente y al mismo tiempo en atención al INFORME DE ACCION DE OFICIO POSTERIOR N° 8183-2020-CG/SADEN-SOO, mediante el cual nos comunica 01 situación adversa, que afectan o podrían afectar, el normal y correcto cumplimiento de los compromisos sociales al no habernos acogió al REPRO II Establecido en el D.U. 030-2019 a pesar de tener deudas con deuda por aportes previsionales que fueron descontados en planillas de los trabajadores pero que no fueron pagados, de lo cual se informa lo siguiente:

- a) Mediante Informe N° 068-2021-MDO/GM-OAF/URH-JANG de fecha 12 de febrero de 2021, el Jefe (e) de la Unidad de Recursos humanos de nuestro Municipio, **CUMPLE** con informar que se realizó la implementación, mediante el respectivo descargos y verificación de deudas generadas con las AFPs durante los años fiscales anteriores por incumplimientos de aportes, las mismas que cuentan con aceptación de algunas de dichas empresas, solo teniendo pendiente la aceptación por parte de la AFP integra, correspondiente al año fiscal 2010 al 2011 por estar ya pagadas como se puede verificar en el aplicativo AFPNET.

Por otro lado, sírvase remitir a la Sub Gerencia de Atención de Denuncias - Cusco, el cumplimiento del plan de acciones y posteriores actuados que demuestren la adopción de acciones inmediatas por parte de esta Entidad.

Es todo cuanto informo a Ud. Para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO



Abg. Juan Carlos Huamán Mendoza
GERENTE MUNICIPAL

00033

PLAN DE ACCIÓN

Entidad/Dependencia: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

Titular de la entidad/Responsable de la dependencia: JOSE RIOS CORONEL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLANTAYTAMBO

Número del Informe de control simultáneo: Oficio N.° 005575 -2020-CG/SADEN - INFORME DE ACCION DE OFICIO POSTERIOR N° 8183-2020-CG/SADEN-SOO

Modalidad del servicio de control simultáneo: ACCION DE OFICIO POSTERIOR

N° HECHO	HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD	ACCIONES DISPUESTAS POR EL TITULAR DE LA ENTIDAD O RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA	FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE EJECUTAR LAS ACCIONES DISPUESTAS POR EL TITULAR DE LA ENTIDAD O RESPONSABLE DE LA DEPENDENCIA.					PLAZO DE EJECUCIÓN.	
			Apellidos y Nombres	Cargo	Tipo de Documento de Identidad	N° de Documentos de Identidad.	Órgano o Unidad Orgánica Responsable	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
1	La entidad no se acogió al REPRO II Establecido en el D.U. 030-2019 a pesar de tener deudas con deuda por aportes previsionales que fueron descontados en planillas de los trabajadores pero que no fueron pagados. Con lo cual se perdió la oportunidad de gozar de los beneficios de dicho régimen como la exoneración de intereses moratorios...	Mediante Informe N° 068-2021-MDO/GM-OAFURH-JANG de fecha 12 de febrero de 2021, el Jefe (e) de la Unidad de Recursos humanos de nuestro Municipio, CUMPLE con informar que se realizó la implementación, mediante el respectivo descargos y verificación de deudas generadas con las AFPs durante los años fiscales anteriores por incumplimientos de aportes, las mismas que cuentan con aceptación de algunas de dichas empresas, solo teniendo pendiente la aceptación por parte de la AFP integra, correspondiente al año fiscal 2010 al 2011 por estar ya pagadas como se puede verificar en el aplicativo AFPNET.	Abg. JOSE ANGEL NUÑEZ GONZALES	Jefe de Recursos Humanos	DNI	23900752	Unidad de Recursos Humanos	2011/2020	17/02/2021

(*) Estados según numeral 6.3.9 de la Directiva "Servicio de Control Simultáneo"

- Implementada.
- No implementada.
- En proceso.
- Pendiente.
- No aplicable.
- Desestimada.

000032



JOSE RIOS CORONEL
ALCALDE



Juan Carlos Riquelme Mendoza
PRESIDENTE MUNICIPAL



Yovani E. Almirón Valencia
Jefe de la Unidad de Contabilidad

000065